



APTATZINGÁN  
MAYOR DISTRITO MUNICIPAL  
2024-2027

SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
NUMERO 08  
DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2024  
HOJA 1 DE 5

En la ciudad de Apatzingán de la Constitución de 1814, del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 horas, del día 28 de Diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Cabildo "Ing. Noé Villanueva del Río" de la Presidencia Municipal, los ciudadanos LIC. FANNY LYSSETTE ARREOLA PICHARDO Presidenta Municipal. ING. FRANCISCO AGUILAR RODRIGUEZ Sindico Municipal. ING. J. REFUGIO TORRES CARDENAS Secretario del Ayuntamiento y los regidores C. MARISELA CRUZ LARA, C. MIGUEL ANGEL LOMBERA CORDOVA. MTRA. MA. DEL CARMEN ZEPEDA ONTIVEROS. DR. ANDRES MENDOZA ALCARAZ. C. CELENE VERENICE CORTEZ MENDOZA. LIC. HUGO ANDREASS MOLINA MONROY. C. MIRIAM JESSICA NUÑEZ FERNANDEZ, C. JOSE ANTONIO ZUÑIGA ANDALUZ, LIC. SARAY SIBONEY ZARAGOZA BAUTISTA, C. EDUARDO IBÁÑEZ TINOCO, LIC. CARLOS RAMON MALDONADO CABRERA y C. JULIA LILA CEJA CANELA, se procedió a celebrar la Sesión ordinaria, bajo el siguiente orden del día.

Se dio inicio a la sesión con el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Lista de presentes, constatóndose la asistencia del cabildo en pleno, se da cumplimiento al **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Verificación del quórum legal y se procedió pasar al **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Se declara formalmente instalada la sesión.

A continuación y en cumplimiento al **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Lectura del acta anterior.. LA PRESIDENTA MUNICIPAL solicita al cabildo dispensar la lectura del anterior, toda vez que el contenido es de su conocimiento y se encuentra firmada. Aprobado por unanimidad.

En el **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**. Relativo a la Presentación, análisis y en su caso aprobación del cabildo, del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Municipio de Apatzingán, Michoacán, para el Ejercicio Fiscal 2025. Que ascienden ambos a la cantidad \$ 520'403,242.45 (Quinientos veinte millones cuatrocientos tres mil doscientos cuarenta y dos pesos 45/100 m.n.). LA PRESIDENTA MUNICIPAL en uso de palabra expresa; se abre ronda de participaciones para quien desee hacer uso de la voz. No existiendo participaciones solicita al cabildo su aprobación. Aprobado por unanimidad.

A continuación procedemos dar cumplimiento al **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**. Presentación, análisis y en su caso aprobación del cabildo, de la Plantilla de Personal y el Tabulador de Sueldos, para el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025). LA PRESIDENTA MUNICIPAL expresa; se abre ronda de participaciones para quien desee hacer uso de la palabra. Toda vez que nadie hace uso de la palabra, somete para su consideración el sexto punto, favor de manifestar su aprobación de la manera acostumbrada. Aprobado por unanimidad.

En cumplimiento al **SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**. Presentación, análisis y en su caso aprobación del cabildo, del Programa Operativo Anual (POA), Ejercicio Fiscal 2025. Así como el Anexo Programático de Obra (APO) para el Ejercicio Fiscal 2025). No existiendo participaciones por parte de los integrantes del cabildo, LA PRESIDENTA MUNICIPAL somete este punto para su aprobación, por lo que solicita manifestarlo de la manera acostumbrada. Manifestando el cabildo su aprobación por mayoría de los presentes (13 votos a favor y 1 en contra).





SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
NUMERO 08  
DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2024  
HOJA 2 DE 5

A continuación se procede dar cumplimiento al **OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Presentación, análisis y en su caso ratificación del cabildo, del presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apatzingán, Michoacán (CAPAMA).** LA PRESIDENTA MUNICIPAL expresa; se abre ronda de participaciones si alguien desea hacer uso de la palabra. La regidora MTRA. MA. DEL CARMEN ZEPEDA ONTIVEROS hace uso de la voz y expresa, Capama está realizando un indiscriminado corte de suministro de agua potable a la ciudadanía, hay una y mil quejas de la gente, estamos en crisis económica, estamos sufriendo muchísimas cosas en el municipio, y encima quedar sin agua por encima de la ley. La regidora C. CELENE VERENICE CORTEZ MENDOZA expresa; eh estado investigando y efectivamente se han estado realizando cortes, porque recordemos que a Capama no le llegan recursos ni del Estado, ni de la Federación, se sostiene únicamente de los ingresos, de las personas deudoras que tienen años sin pagar, y pues si no pagan hay que cortarlas, de otra manera como se van a pagar los sueldos de los empleados y todo lo que se necesita para la operatividad de Capama. No existiendo más participaciones a solicitud de LA PRESIDENTA MUNICIPAL, el cabildo manifestó su aprobación por mayoría (13 votos a favor y 1 en contra)

Continuando con el desarrollo de la sesión. Se procede dar cumplimiento a **NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Relativo a la Presentación, análisis y en su caso ratificación del cabildo, del Tabulador de Sueldos y la Plantilla de Personal, para el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025, del Comité de Agua Potable y Personal, Alcantarillado del Municipio de Apatzingán, Michoacán (CAPAMA).** No existiendo participaciones por parte de los integrantes de cabildo LA PRESIDENTA MUNICIPAL solicita quienes este a favor del noveno punto del orden del día, sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada. Aprobado por unanimidad.

En el **DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Presentación, análisis y en su caso ratificación del cabildo, del Programa Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2025, del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apatzingán, Michoacán (CAPAMA).** ). A solicitud de LA PRESIDENTA MUNICIPAL y no existiendo observaciones en este punto, el cabildo manifestó su aprobación por mayoría (13 votos a favor 1 en contra)

A continuación procedemos pasar al **DECIMO PRIMER PUNTO DE DEL ORDEN DEL DIA. Presentación, análisis y en su caso ratificación del cabildo, del programa Anual de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2025, del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apatzingán, Michoacán (CAPAMA).** LA PRESIDENTA MUNICIPAL solicita a los presentes hacer uso de la palabra si existe algo que manifestar. No existiendo participaciones solicita manifestar su aprobación de manera acostumbrada. Aprobado por mayoría (13 votos a favor 1 en contra)

En cumplimiento al **DECIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Presentación y en su caso aprobación del cabildo, de la modificación al Organigrama Municipal. Administración 2024-2027.** ). LA PRESIDENTA MUNICIPAL abre ronda de participaciones a quien desee hacer uso de la palabra. La regidora C. MIRIAM JESSICA NUÑEZ FERNANDEZ solicita información sobre el cambio en el organigrama de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente, una vez que LA PRESIDENTA MUNICIPAL da respuesta esta pregunta y no existiendo más participaciones, se solicita al cabildo manifestar su aprobación. Aprobado por unanimidad.

453 534 0194

presidencia@apatzingan.gob.mx

Domicilio: Av. Constitución de 1814 #1

Col. Centro, C.P. 60600





SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
NUMERO 08  
DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2024  
HOJA 3 DE 5

A continuación se procede pasar a **DECIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**  
**Relativo a los asuntos generales.**

1.- El regidor C. EDUARDO IBÁÑEZ TINOCO expresa: he recibido quejas por parte de las rancherías, que no son quejas es la realidad, sobre todo por la problemática del zancudo, hay mucho contagio del Dengue, personas adultas, menores que han fallecido en la Loma de los Hoyos, hemos hecho lo posible, desgraciadamente nuestro saldo no alcanza para más, aportamos un poco, hemos fumigado bajo su responsabilidad, una vez pasa, no es tan toxica, supuestamente no hay líquido para fumigar, llegamos a la conclusión de hacer humo, nosotros compramos el líquido, quisiera que nos apoyaran para combatir esa epidemia, porque si ha habido muchos enfermos, que lo tome en cuenta todo el cabildo. El Síndico Municipal expresa: sobre ese tema regidor lo platicamos en no caer nosotros en el tema del trabajo que quieren hacer, entiendo la problemática, pero lo debe tratar directamente la Secretaría de Salud, la escases del líquido es a nivel Estado y nivel País, debido a que el problema es a nivel nacional y más del Centro al Sur, hemos estado al pendiente de este tema con La Presidenta Municipal ante la Jurisdicción Sanitaria, se brindó apoyo para el trabajo en las comunidades Loma de los Hoyos y Puerta de Alambra, se llevó un especialista un Entomólogo que determina el tema del Dengue, se realizó la descacharización y se fumigo, es importante reforzar y fomentar a la ciudadanía no auto medicarse y hacer cosas de manera personal que puedan perjudicar en el tema de salud. La regidora MTRA. MA. DEL CARMEN ZEPEDA ONTIVEROS expresa: Lo que las comunidades han realizado es una acción desesperada, el gobierno no hace nada, hay niños y ancianos muriendo, tengo el registro de la zona rural, de la zona urbana no lo tengo, el zancudo se proliferó en todos lados. Se necesita meterle recurso, es una epidemia grave, si hay líquidos para hacerlo, una prueba es nuestro secretario el protocolo dice que se debe fumigar donde se dé un caso, se fumigo su cuadra por parte de Jurisdicción, eh ido varias veces a decir que nos ayuden a fumigar en las riberas del río, en los lugares donde hay arroyos, donde haya dengue, dicen se consiguió de otro municipio, de momento el dengue bajo en la Loma de Los Hoyos y Puerta de Alambra, hay que comprar el insumo y darlo a la Jurisdicción Sanitaria. La propuesta del regidor la redondeo que se apoye con Viteptina y que personal de la Jurisdicción se base a un calendario para fumigar las zonas de la zona rural de alto índice, hagámoslo como cabildo, es un exhorto. LA PRESIDENTA MUNICIPAL expresa; es importante regidora que entendamos la diferencia entre el abate y la sustancia que usted comenta y con el que se fumiga o gasifica la zona, son dos sustancias distintas, el abate o el equivalente es para las pilas o lugares con agua, lo otro es para fumigar, y el otro es el que no hay, de parte de la jurisdicción sanitaria hemos tenido toda la disposición de con su personal ir a fumigar, que nos dicen que el líquido que tienen disponible esta precisamente para situaciones de emergencia, donde se detectan casos y de manera muy particular hay que fumigar si o si bajo el protocolo, pero para fumigar de manera amplia todos los sectores que Apatztingán presentan situaciones de riesgo no hay líquido disponible, sin embargo comparto que se tienen destinados 50 000 pesos para la compra de líquidos, están listos ahí para el momento que la jurisdicción sanitaria digan ya hay líquidos, ese dinero está dispuesto para eso, es importante que sepan que de boca del Secretario de Salud y ojala que la gente nos pueda ayudar el rango de los menores de entre 2 y 8 10 años de edad es más riesgosa, el rango de dengue tipo 3 un virus más fuerte, es por eso la estadística de los niños, debemos tener mucho cuidado con nuestros niños, versa también la necesidad de limpieza de patios, la administración no está omisa atender esta emergencia sanitaria.





APATZINGÁN  
MUNICIPIO ORDEN Y PROGRESO  
1974-2027

SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
NUMERO 08  
DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2024  
HOJA 4 DE 5

2.- La regidora C. JULIA LILA CEJA CANERA expresa; hemos recibido peticiones de la ciudadanía para la iluminación en el Panteón Municipal, está siendo afectado el 2do descanso, no hay suministro de energía eléctrica desde el 02 de nov, sobre todo para el lado de la tabiguera y que han sido objeto de asaltos. Pido se pueda dar la atención. LA PRESIDENTA MUNICIPAL expresa; está previsto en el Programa Operativo Anual (POA) tratar de alumbrar y mejorar los andadores del Panteón Municipal.

3- La regidora MTRA. MA. DEL CARMEN ZEPEDA ONTIVEROS solicita que este cabildo autorice o de permiso a la comisión de desarrollo rural, para reparar y poner a trabajar la maquina bloquera que se encuentra en el vivero municipal, que podamos con algún grupo de campesinos empezarla a trabajar, para que la gente se auto emplee y que este municipio pueda dar a un precio más bajo los bloques.

ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Cierre de la sesión, siendo las 12:43 horas de día 28 de diciembre del año 2024. Firmando los que en ella intervinieron para su legal y debida constancia. DAMOS FE.

PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. FANNY LYSETTE ARREOLA PICHARDO

SINDICO MUNICIPAL

ING. FRANCISCO AGUILAR RODRIGUEZ

ING. J. REFUGIO TORRES CARDENAS

REGIDORES

C. MARISELA CRUZ LARA

C. MIGUEL ANGEL LOMBERA CORDO

MTRA. MA. DEL CARMEN ZEPEDA ONTIVEROS

DR. ANDRES MENDOZA ALCARAZ

C. GELENE VERENICE CORTEZ MENDOZA

LIC. HUGO ANDREASS MÓLINA MONROY

C. MIRIAM JESSICA NUÑEZ FERNANDEZ

C. JOSE ANTONIO ZUÑIGA ANDALUZ





APTATZINGÁN  
ANHOI, OMBEN Y OMBECSTAN  
1824-2024

SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
NUMERO 08  
DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2024  
HOJA 5- DE 5

LIC. SARAY SIBONEY ZARAGOZA  
BAUTISTA

*Saray*

C. EDUARDO IBAÑEZ TINOCO

*Eduardo*

LIC. CARLOS RAMON MALDONADO  
CABRERA

*CR*

C. JULIA LILA CEJA CANELA

*JL*

453 534 0194

presidencia@apatzingan.gob.mx

Domicilio: Av. Constitución de 1814 #1  
Col. Centro, C.P. 60600

El suscrito Ing. J. Refugio Torres Cárdenas, Secretario del H. Ayuntamiento de Apatzingán, Michoacán, de conformidad con el artículo 69 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal, CERTIFICA Y HACE CONSTAR, que el presente documento que contiene 05 (cinco) fojas útiles, concuerda fielmente con el original que se tuvo a la vista.

Apatzingán, Mich., a los 31 días del mes de marzo del año 2025, Dos Mil Veinticinco.

  
ING. J. REFUGIO TORRES CARDENAS.  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.